

RECOMENDACIONES DE USO

Mallas agrícolas

Se aconseja evitar la exposición de la malla instalada a la acción de pesticidas durante una intervención química. Podrán ser utilizadas como referencia las directrices del CEPLA de 2.000 ppm de contenido máximo de azufre y 150 ppm de cloro.

Es conveniente no realizar cortes o perforaciones a la malla y no colocarla sobre bordes cortantes que puedan dañar el material. Es necesario evitar el rozamiento del material sobre superficies como hilos, alambres, etc.

Se recomienda utilizar sistemas de sujeción como perfiles omega que no dañen las mallas. En caso de dar a la malla un uso diferente al habitual (ventanas cenitales abatibles, ambientes corrosivos, etc.) consultar al fabricante.

Para prevenir contracciones del material se aconseja no colocar las mallas en horas o períodos de excesivo calor.

Es preciso tener en cuenta la retracción que pueda sufrir el tejido a lo largo del tiempo, por lo que se aconseja que la tensión no sea excesiva en el momento de la instalación. La malla debe estar colocada con la tensión suficiente para evitar la rotura originada por el movimiento del material.

La exposición a la intemperie, a la radiación solar y a las altas temperaturas acelera el progreso de degradación del material. Es preferible mantener la malla en un almacén o en un lugar sombreado hasta su colocación. El terreno donde se almacene hasta colocarla debe ser uniforme para evitar la deformación de la malla.

Evitar el contacto con maderas tratadas, superficies oxidadas o galvanizadas. Al retirar la malla utilice los puntos de recogida para su posterior reciclado. Se considera que una malla está degradada cuando sus propiedades mecánicas son inferiores al 50% de sus propiedades iniciales.

En caso de degradación prematura del material y siempre y cuando este cumpla todos los requisitos expuestos anteriormente, se procederá a abonar en material la parte proporcional que falta hasta cumplir la duración del 100% de la garantía, no responsabilizándose la empresa en ningún caso de la mano de obra empleada en la sustitución de la misma o de otros posibles daños.